

CAST

Políticas de Sostenibilidad

Políticas de Sostenibilidad

El porqué de la definición de políticas para CAST

El compromiso de una empresa sostenible conlleva a la responsabilidad de realizar una gestión productiva (creación del producto, definición de precio, identificación de clientes, estrategia de promoción, labor administrativa y operativa) dentro de lineamientos sostenibles que permitan lograr los objetivos sin dañar el ecosistema y protegiendo el patrimonio natural y cultural. Para esto, es de vital importancia la definición de políticas como lineamiento para nuestras acciones empresariales. Las políticas de la organización son líneas maestras o criterios de decisión para la selección de alternativas estratégicas. Son una directriz establecida para orientar las ideas y las acciones de una empresa en pro de la consecución de objetivos relativos a la sostenibilidad.

Estas líneas generales de actuación, acotan y canalizan las estrategias y suelen tener una vigencia superior a las mismas.

En las políticas se estipula lo que se debe y puede hacer ante las actividades diarias que se ejecutan en la empresa. Son objetivos, guías para la acción. La idea de tener políticas claramente establecidas es que permitan, de una manera ordenada, generar proyectos y programas integrales que unan la operación de la empresa con elementos de sostenibilidad.



La política debe expresar objetivos concretos y tiene que ser coherente con todas las establecidas en la organización como por ejemplo la política ambiental, social, de compras, entre otras. Esto, a futuro, propiciará una costumbre dentro de la empresa, pero además, facilitará la formación de una actitud adecuada respecto a los programas sostenibles.

Lo primero y más importante de considerar en la definición de las políticas, es que estas sean “realizables”.

Por medio de sus políticas, la organización CAST muestra la importancia que da al entorno ambiental, su disposición de mitigar los impactos ambientales negativos potenciales y le permite contar con un documento que oriente sus pasos en materia de políticas ambientales.

Políticas sostenibles propuestas para CAST

Las políticas generales comprenden las disposiciones que rigen y garantizan el desarrollo turístico sostenible, en una proyección a futuro y deben considerarse de acatamiento obligatorio para toda la organización.

Políticas ambientales

El objetivo general de la Política Ambiental es promover y fomentar lineamientos de buenas prácticas para los procesos internos, contribuyendo activamente con el desarrollo de un turismo sostenible.

- a. La operación general de CAST se realiza contribuyendo efectiva, constructiva e integralmente con la generación de beneficios económicos para toda la organización (socios y colaboradores), protegiendo el medio ambiente y respetando la cultura e idiosincrasia costarricenses.



- b. La sostenibilidad será base fundamental para el desarrollo de la operación global de CAST, convirtiéndose en una característica inherente de los servicios brindados.
- c. La capacitación de nuestros colaboradores favorecerá siempre una clara conciencia y sentido de responsabilidad ambiental que se refleje en su desempeño laboral.
- d. El ahorro de agua, de energía y el reciclaje serán pilares fundamentales para el cumplimiento de nuestro compromiso como empresa responsable. En este sentido CAST se compromete a:
 - i. Utilizar la energía racionalmente mediante prácticas de reducción.
 - ii. Evitar el desperdicio y contaminación del recurso hídrico para contribuir a su conservación.
 - iii. Realizar un manejo adecuado de sus residuos mediante lineamientos de reducción, reutilización y reciclaje.
- e. Como parte complementaria a la gestión ambiental, CAST procede a:
 - i. Contribuir con la conservación de los recursos forestales del país.
 - ii. Contribuir con la disminución de la contaminación atmosférica:
 - 1. Los medios de transporte utilizados para su operación deben cumplir contar con los RTV al día.
 - 2. Deben contar con los marchamos al día.
 - 3. Preferiblemente, colaborar con algún programa de mitigación de impactos al medio ambiente.
 - iii. Cumplir gradualmente con la legislación ambiental nacional pertinente (vertido y reutilización de aguas residuales, desechos peligrosos, uso de agroquímicos, entre otros).

- iv. Procurar las condiciones de higiene y seguridad adecuadas para la salud de nuestros clientes, colaboradores, proveedores y comunidades, en general.
- f. CAST se declara un “tour operador libre de humo”, prohibiendo el fumado dentro de las unidades transportistas (cuando no sean de alquiler privado) y promoviendo un ambiente saludable, limpio y confortable para sus clientes y visitantes.

Políticas sociales

- g. Se combatirá enérgicamente cualquier tipo de actividad turística que atente contra las buenas costumbres que caracterizan a los costarricenses o que ponga en peligro la integridad física y moral de sus colaboradores, clientes, visitantes y vecinos, así como el deterioro social.
- h. Se propiciará un desarrollo turístico apoyado en la ética, la calidad y la sostenibilidad, para lo cual CAST utilizara sus influencias a nivel de sector turístico, político y empresarial en beneficio equitativo de la empresa, colaboradores, el medio ambiente y la comunidad.
- i. Toda la promoción internacional y nacional se hará de acuerdo con planes específicos que se diseñarán considerando el involucramiento de la zona, procurando beneficios mutuos en términos de promoción de imagen y respondiendo a la visión y objetivos turísticos de la zona en su conjunto.

Criterios ambientales para compras del CAST

- Reducción de emisiones al aire y al agua.
- Exclusión/limitación de sustancias químicas nocivas.
- Uso de productos ambientalmente más respetuosos.
- Uso de materiales reciclados.
- Uso de materiales reciclables.
- Menor consumo de energía.
- Generación de menos desechos, en general.

- Correcta gestión de los residuos generados.
- Menos empaque.
- Logística más eficiente en la entrega.
- Optimización del tiempo de vida útil.
- Garantizar la duración, reparación y piezas de repuestos.
- Facilidad de reparación.
- Maquinarias más eficientes.
- Posesión de sistemas de gestión ambiental.
- Daremos preferencia a productos nacionales, apoyando al empresario de nuestro país.

Políticas de compras CAST

- El Programa de Gestión Sostenible de CAST se enfoca en el consumo responsable de los productos y servicios que utilizamos en nuestra actividad laboral diaria.
- Daremos prioridad a productos reciclados, reciclables, biodegradables y/o reutilizables.
- Evitaremos materiales que dañen la capa de ozono: aerosoles y estereofon.
- Daremos prioridad, en la medida de lo posible, a productos orgánicos.
- En la selección de proveedores, CAST brindara preferencia a empresas de alta calidad, nacionales y locales, como parte de una estrategia de responsabilidad social empresarial que permita la incorporación de las comunidades aledañas en pro de la economía regional.